



"2004 – Año de la Antártida Argentina"

RESOLUCION N°.....

1068

BUENOS AIRES, - 2 SET 2004 ✓



VISTO, el expediente N° 5958/04 del registro de este Ministerio en el que obra la solicitud de auspicio presentada por la FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE MORÓN, en favor de las V JORNADAS "LOS QUE ENSEÑAMOS HISTORIA", a realizarse en la Ciudad de MORÓN, Provincia de BUENOS AIRES, entre los días 16 y 18 de septiembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas serán organizadas por la Institución solicitante, quien acredita mérito suficiente para tal fin.

Que los objetivos de las Jornadas son generar un espacio de reflexión en torno del lugar de la Historia en la Reforma Educativa; favorecer el intercambio interdisciplinario de experiencias relativas a la enseñanza en el área de la Historia y de las Ciencias Sociales; capacitar a los docentes para la adquisición de competencias que les permitan enfrentar situaciones nuevas, para generar nuevas respuestas a las múltiples y complejas problemáticas que plantea la enseñanza de la Historia en el mundo contemporáneo; promover el interés por la actualización historiográfica, las nuevas metodologías de enseñanza y la aplicación de tecnologías educativas en el campo de la Historia y promover una postura reflexiva y responsable en los futuros docentes del área.

Que participarán de la actividad docentes, investigadores y alumnos del área de Historia y Ciencias Sociales, como así también directivos de instituciones educativas y sectores de la comunidad en general, lo que contribuye con un significativo aporte de enseñanza, de experiencia y de divulgación académica.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades académicas que contribuyan a favorecer el desarrollo de la Educación Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

por el Decreto N° 1517/94 y su modificadorio, Decreto N° 2202/94.

"2004 – Año de la Antártida Argentina"



Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar las V JORNADAS "LOS QUE ENSEÑAMOS HISTORIA", organizadas por la FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE MORÓN, a realizarse en la Ciudad de MORÓN, Provincia de BUENOS AIRES, entre los días 16 y 18 de septiembre de 2004.

ARTÍCULO 2º.- El auspicio de las presentes Jornadas no implica erogación financiera por parte de este Ministerio ni reconocimiento alguno para la justificación de inasistencias por parte de las personas que concurran a las mismas.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

X / 11/11
RESOLUCIÓN N° 1068

Lic. DANIEL F. PIZMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología